



Legisladoras buscan que instituciones de salud garanticen atención integral

La senadora del PRI, Sylvana Beltrones, propuso reformar la Ley General de Salud, del Seguro Social y del ISSSTE, para que en caso de existir imposibilidad de acceso oportuno a medicamentos, el Gobierno Federal diseñe un sistema de vales para que los pacientes puedan adquirir medicamentos e insumos en el mercado privado. Por su parte la diputada del PAN, Ana Laura Sánchez, impulsa cambios a la Ley General de Salud para que las instituciones públicas estén obligadas a proveer a derechohabientes y a la población en general, la atención médica, tratamientos, medicamentos e insumos de manera integral, adecuada, oportuna, permanente y constante.

https://drive.google.com/file/d/1RXqa-jorZQcQF9Sr30K7M9fSnC_tRIsP/view